

19 de diciembre de 2022

Sra. Cecilia Meirovich
Directora de Derechos Humanos de la Cancillería
de la República de Argentina
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Esmeralda 1212, piso 8vo
C1007ABR Buenos Aires, Argentina

Atentamente y de mi consideración:

Me dirijo a Ud. con el fin de expresar mi apoyo a la postulación de Juan Pablo Bohoslavsky a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las razones de mi apoyo son las siguientes. Conozco a Juan Pablo desde hace años, he seguido su trayectoria en los distintos ámbitos en los que ha desarrollado su actividad tanto académica, como en la lucha por los Derechos Humanos en diferentes organizaciones, universidades y organismos internacionales dependientes de Naciones Unidas.

Siempre se ha caracterizado por su rigor en la información obtenida, el conocimiento de los precedentes en Derecho Internacional. Su labor en los procedimientos especiales de Naciones Unidas como relator sobre la deuda, son realmente un compendio de conocimiento, y de compromiso y responsabilidad.

Siempre ha estado al frente de todas las causas en las que se ha debatido la lucha por la igualdad y la inclusión. Su conocimiento sobre los temas relacionados con derechos económicos sociales culturales y ambientales, realmente son de primera categoría y tienen en Juan Pablo uno de sus exponentes principales.

Dentro de sus contribuciones destacan todas aquellas que se refieren a la vinculación de finanzas y los Derechos Humanos. Pocos miembros en este campo, en este ámbito, entienden esos aspectos de los asuntos económicos los detalles de la arquitectura financiera internacional y la necesaria vinculación a realizar en este mundo financiero y empresarial, con los Derechos Humanos.

Su producción académica ha sido honorífica. Yo mismo he tenido la ocasión de participar a través de un prólogo en una interesantísima obra, *¿Usted también doctor?*, en la que analiza las

Baltasar Garzón Real

complicidades entre jueces, abogados, y funcionarios judiciales, que legitimaron y que ampararon la dictadura cívico militar de 1976 a 1983 en Argentina. Por todo ello, y por más razones, su candidatura a la Comisión Interamericana de Derecho Humanos, en representación de Argentina merece la pena ser tomada en cuenta y sin duda, su labor y su profundo conocimiento del Derecho Humanitario, del Derecho Internacional, será elemento fundamental para la mejor calidad de las resoluciones de la Comisión. Su trabajo, sin lugar a duda, dejará muy alta la bandera que siempre Argentina ha enarbolado por la lucha de los Derechos Humanos.



Baltasar Garzón Real

Juez, Abogado y presidente Fundación Internacional
de Baltasar Garzón Pro-derechos Humanos y Jurisdicción Universal